



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVII - Nº 102  
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 30 DE JUNIO DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

Orden Dr. Ricardo Perrotta, Agente Fiscal A.F.I.P. (DGI) En Autos "A.F.I.P. - D.G.I. C/ Pagano, Juan Arturo - Ejecución Fiscal" (Expte. 646-A-2004) Tramita En El Juzgado Federal De Río Cuarto, Sec. Ejec. Fiscales, A Cargo Dra. María J. Fauda De Losada. Martillero E. Gustavo Astorga, Mat. 01-1179, Domic. Av. Italia 1214 1° P. Of. "C" El 7/7/06 A Las 10,00 Hs. En Juzgado Federal (Axeno), Deán Funes N° 661/663 De Río Cuarto, Rematará: Automotor Renault 6 Gtl, Dominio Rob-161 C/ Gnc. En Regular Estado General. Condiciones: Sin Base, De Contado En Efectivo, Más Comisión De Ley Al Martillero. Impuestos A Las Ganancias Si Correspondiere. Dicho Bien Se Entregará Libre De Impuestos Y Gravámenes. Compra En Comisión Cfme. Art. 571 Código Procesal De La Nación. Deuda Municipal \$ 52,00 Deuda D.G.R. \$ 601,64 P/ Revisar E Informes Al Martillero Tel. 0358/4637780 - 156545681. Fdo.: Dr. Ricardo Perrotta - Agente Fiscal A.F.I.P. (Dgi).  
2 Días - 13289 - 3/7/2006 - \$ 60.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - O. Juez Civ. Com. Con. Fam. Instrucc. Men. Y Faltas De Corral De Bustos, Ifflinger, Autos "Delsoglio Gustavo Alfredo C/ Aníbal Eduardo López - Demanda Ejecutiva" Mart. C. Bulich (Mp. 01-277) Rematará El 4/7/06, 10,00 Hs. Sede Tribunal (25 De Mayo 215 - Corral De Bustos (Cba.), El Sig. Chasis C/ Cab. Marca Mercedes Benz, Mod L 114-42, Motor Mercedes Benz N° B028880, Chasis Mercedes Benz N° 341.034-15-062236, Modelo 1984, Dominio RKV-996 Y Un Semi Remolque Marca Gomatro Modelo S 3 R 12,50 C, Nro. De Chasis 76090, Modelo 1977, Dominoi Uht-725, Mal Est. Exhib.: Rivadavia N° 553 - Bell Ville (Cba.). Cond. De Vta.: Sin Base, Mejor Postor, Din. Ctdo. O Cheque Certif. 20% A Cta. En Acto Remate Más Com. Mart. Más Iva E Impuestos De Ley Que Correspondan, 80% Rest. A La Aprob. La Sub. Post. Mínimas: \$ 100.- Si El Que Compra Lo Hace En Comisión, Deberá Manifestar Nombre Y Apellido Completo, Dni. Y Dom., Del Comitente Y Éste Ratificarse En El Térm., De 5 Días De La Sub., Bajo Apercib., De Adjudicársele Al 1ro. Si Día Indic. P/ Sup. Result. Inhábil Ésta Se Realizará El Día Hábil Sig. Al Indic. Grav.: Los De Autos. Títulos: (Art. 599 Del Cpc). Inf. Mart. Tel. 03534-15591013. Dra. Marta Inés Abriola - Sec. Of. 22/6/06.  
3 Días - 13288 - 4/7/2006 - \$ 135.-

CRUZ ALTA. - Por Orden Del Sr. Juez De 1r. Inst. Y 28° Nom. C. Y Com. De La Cdad. De Cba. En Autos "Banco Hipotecario S.A. C/ Merlos Daniel Omar - Ejecución Hipotecaria", Expte. N°

631929/36, El Mart. Jud. Axel J. Smulovitz Mp. 01-773, Dom. Caseros 686 "B" Cba., Rematará El 4 De Julio De 2006 A Las 11,30 Hs. En El Juz. De Paz Sito En Cortada Angel Coloccini N° 830 Cruz Alta, Inmueble Matrícula 530.463 (19-04) Marcos Juárez, Ubicado En Calle 25 De Febrero, Mejoras: Living-Comedor, Cocina, 2 Dormit. C/ Placard, Baño C/ Patio. Ocupado Por Inquilinos. Base: \$ 9.704,68. Condiciones: Dinero De Contado Y Al Mejor Postor, Debiendo El Comprador Abonar En El Momento De La Subasta El 20% Del Valor De Su Compra, Con Más Comisión Del Martillero Resto Al Aprobarse La Subasta. No Procede La Compra En Comisión. Postura Mínima: \$ 100.- Informes: Martillero Axel Jorge Smulovitz Tel. 0351/4280563 - 0351-156501031. Of. 16/6/06. Fdo.: Nélida Roque De Pérez Lanzeni - Sec.  
3 Días - 13129 - 4/7/2006 - \$ 81.-

BUCHARDO - O. Juez Civ. y Com. 2da. Nom. Río IV, en "Banco hipotecario S.A. c/ Lira Esther Cerutti - Ejec. Hip.", Mart. Ponce, Mat. 01-554, c/ dom. Sobremonte 532 Piso 1° Of. 21, ciudad rematará día 6/6/2006 hora 11, sede Juzgado Paz Buchardo (Belgrano 153) frac. Terreno, pte. Mayor sup., det. Mz. 42, plano pueblo Buchardo, situada contiguo Estac. Mismo nombre, ped. Italo Dpto. Gral. Roca, Pcia. Cba. desig., lote N° 1, que s/ plano de subd., conf. Por Ing. Cabrera (Expte. N° 0033-50380/96) se des. Como lote 52, mide: 10 ms. fte. s/ calle Vélez Sarsfield, por 23 ms. fdo. Sup. total de 230 mts2, linda: N-E lote 53, S-E lote 57, N-O Calle V. Sarsfield y S-O Pje. C. del Desierto, plano N° 115584 por sud. 0033-50380/96, a nombre de Cerutti, Lira Esther, a la matrícula 461.293 (15-01). Mejoras: Edifi., coc.com., dorm., baño, lav., garaje, patio, luz Elec.. Estado: ocupado por tenedores precarios. Base: \$ 33.500.- o pasada media hora sin base. Cond.: efec., o cheque certif., mejor postor, entrega 20% precio, más comisión martillero (3%) acto subasta, saldo aprobación, pasados 15 días 1,5% mensual no acumulativo. Post. Mín. \$ 350.- Comprador manifestar su condición frente DGI. No procede compra en comisión (Art. 3036 Cód Civ.). Títulos: Art. 599 C. de P.C. Grav.: los que surgen de autos. 0351-411-4489 - 155-329710. Of. 27 de Junio de 2006. Fdo.: Dra. Andrea P. Sola - Sec.  
5 días - 13520 - 6/7/2006 - \$ 255.-

BUCHARDO - O. Juez Civ. y Com. 2da. Nom. Río IV, en "Banco hipotecario S.A. c/ Roberto José Buffa - Ejec. Hip.", Mart. Ponce, Mat. 01-554, c/ dom. Sobremonte 532 Piso 1° Of. 21, ciudad rematará día 6/6/2006 hora 12, sede Juzgado Paz Buchardo (Belgrano 153) frac. Terreno, pte. Mayor sup., det. Mz. 42, plano pueblo

Buchardo, situada contiguo Estac. Mismo nombre, ped. Italo Dpto. Gral. Roca, Pcia. Cba. desig., lote N° 1, que s/ plano de subd., conf. Por Ing. Cabrera (Expte. N° 0033-50380/96) se des. Como lote 53, mide: 10 ms. fte. s/ calle Vélez Sarsfield, por 23 ms. fdo. Sup. total de 230 mts2, linda: N-E lote 54, S-E lote 57, N-O Calle V. Sarsfield y S-O lote 52, plano N° 115584 por sud. 0033-50380/96, a nombre de Bufo Roberto José, a la matrícula 461.294 (15-01). Mejoras: Edifi., coc.com., dorm., baño, lav., garaje, patio, luz Elec.. Estado: ocupado por tenedores precarios. Base: \$ 33.000.- pasada media hora sin base. Cond.: efec., o cheque certif., mejor postor, entrega 20% precio, más comisión martillero (3%) acto subasta, saldo aprobación, pasados 15 días 1,5% mensual no acumulativo. Post. Mín. \$ 330.- Comprador manifestar su condición frente DGI. No procede compra en comisión (Art. 3936 Cód Civ.). Títulos: Art. 599 C. de P.C. Grav.: los que surgen de autos. 0351-411-4489 - 155-329710. Of. 27 de Junio de 2006. Fdo.: Dra. Andrea P. Sola - Sec.  
5 días - 13521 - 6/7/2006 - \$ 255.-

O. Juez 32° N. C.C. en "Municipalidad de Estación Juárez Celman c/ Brito Blanca Elsa y Otro - Ejecutivo N° 642443/36", Mart. E. Verónica Fiochi MP. 01-1089, c/ dllo. Bolívar 553 2° C, rematará el 7/7/06, 11,00 hs. en el Salón Parroquial de Estación Juárez Celman, lote de terreno baldío, ubicado en Villa Los Llanos, Dpto. Colón desig. Como lote 6 Manz. 21, con sup. de 487,50 ms2, inscripto al Folio 28486 Tomo 114 año 1989, a nombre ddos. Condiciones: por su B.I. de \$ 396.- dinero efectivo mejor postor, seña 20% más com. Martillero, saldo aprobación. Post. Mín. \$ 100.- Compra comisión: Art. 586 CPC. Gravámenes: los de autos. Informes Martillero Tel. 4616444. Fdo.: Patricia Licari de Ledesma - Sec. Of. 28/6/06.  
4 días - 13583 - 5/7/2006 - \$ 96.-

O. Juez de 24° C. y C. autos "Grandes Camiones S.A. c/ Saragüeta Raúl Oscar - Ejecución Prendaria" SAC N° 507481/36, el Martillero Judicial Luis Alberto Savid MP. 01-916 con domicilio en calle Duarte Quirós N° 545, Piso 4, Of. "C", rematará el día 4 de julio de 2006 a las 11,00 hs. en Sala de Remates sita en calle Arturo M. Bas N° 262, chasis con cabina, marca Scania, modelo Scania L111 54 DS11, motor marca Scania 2031092, chasis marca Scania 2201003, año 1979. Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiéndose abonar en el acto de la subasta el 20% de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley al martillero (Art. 83 inc. a ley de Martilleros) y el saldo al aprobarse el remate. monto mínimo de incremento de las posturas \$ 200.- Hágase

saber al adquirente que en caso de comprar en comisión, deberá antes del acta de remate, manifestar nombre, documento y domicilio del comitente, el que deberá aceptar la compra en el término de cinco días de producido el acto bajo apercibimiento de tenerlo al comisionado como adjudicatario definitivo. Si la aprobación de la subasta se produjera transcurridos treinta días de su realización, deberá abonar también un interés compensatorio a la tasa del uno por ciento nominal mensual. Ver. Calle Juan B. Justo 4805 (Grandes Camiones S.A.) de ésta ciudad días 30 de Junio y 3 de julio de 2006 de 16,00 a 17,30 hs. Informes: (0351) 155-220087 ó Tel. (0351) 4224266 de 16,00 a 19,00 hs. Dra. Gabriela Inés Faraudo - Juez. Dra. Mariana E. Molina de Mur - Sec. Of. Cba. 29/6/06.  
3 días - 13584 - 4/7/2006 - \$ 144.-

P. Ord. Excma. Cám. Labor., Sala 7° Sec. María R. Gil autos "Ceballos Mario L. C/ Baigorria J. Jorge - Demanda - Despido - Expte. N° 5113/37", Mart. Toledo José MP. 01-580, rematará el 30/6/06 a las 13 hs. Sala Aud. Excm. Cám., Bv. Illia N° esqu. Balcarce 1° Piso, el 50% de los derechos y acciones, sobre el dominio VCF-204, sin base, dinero de contado, mejor postor 20% más comis. Ley mart. saldo aprob. Sub. Post. Mín. \$ 100.- titul. Art. 599 del C. De P.C. Comp. Com. Cump. Art. 586 del C. De P.C. Inform. Mart. Calle Avellaneda 68 Hs. Com. Tel. 4614827 - 156778002. Fdo.: Dra. María R. Gil - Sec.  
N° 13325 - s/c.

O. Sr. Juez 8° C. y C., en autos "Credi-Paz S.A. c/ Ledesma Armando Alfredo - Abreviado - Expte. 668236/36", Zoni, 01-40, c/ dom. Corro 217 6° A, rematará el 4/7/06 a las 11,30 hs. en Sala de Remates Tribunales A. M. Bas 262, en el estado en que se encuentra Duna SD año 1991 dominio SRC-423, insc. A nombre del ddo. Sin base, dinero en efec. Al mejor postor, comprador abona 20% del importe total de venta, con más comisión de martillero (10%) saldo al aprobarse la subasta, si lo fuera pasado 30 d. del remate c/ más interés del 1% mensual (Art. 589 CPC), post. Mín \$ 100.- compra en comisión (Art. 586 CPC). Títulos: Art. 599 del CPC, posesión después de la inscripción registral, revisar: días 28/6, 20, 30 y 3/7 de 15 a 17 hs. en Pje. Agustín Pérez 98 (altura Bv. Las Heras al 100). Inf. 155526590. Fdo.: Dra. Berrotarán - Sec. Cba. 28/6/06.  
3 días - 13552 - 4/7/2006 - \$ 78.-

SAN FRANCISCO - Orden Juez de 1ra. Inst., 3ra. Nom. Civil y Com. de San Francisco, autos "Banco Pcia. De Córdoba c/ Mario J. Cerubini y Otros - Ejec. Prendaria - Cuad. Ejec. Sentencia", Mart. C. Giordano, Mat. 01-1001, rematará el 6/7/2006, 9,00 hs. en Sala de Remates, Agodino

Nro. 52, 1er. P. San Francisco, sig. Inmuebles: 1) Una fracc. De terreno baldía ubic. Mz. 18 Pueblo Morteros, Col. Isleta, Ped. Libertad, Dto. S. Justo, Pcia. Cba. que conf. A plano Nro. 63953, Planilla Nro. 89342, se desig. c/ lote seis, mide entre mojones KA 11 ms. 50 cms. Entre moj AB 18 ms. 40 cms. Entre moj. NB 11 ms. 50 cms. Y entre moj. KN 18 ms 40 cms. Con sup. Total de 21 ms. 60 dms, cdos y linda: al N. con lote I y J, al S. lote 5, al E c/ lote 1, y parte lote 2 y al O. c/ pasillo Privado, todo de acuerdo al ref. plano. 2) Una fracc. De terreno baldía, ubic. En la Mz. 18, Pueblo Hoy Ciudad de Morteros, Cnia. Isleta Ped. Libertad, Dto. S. Justo, Pcia. Cba. que de acuerdo al plano Nro. 56887 y planillas Nro. 82387 está formado por el lote "J" que mide 8 ms. 70 cms. De fte. al N. por 26 ms. 90 cms. De fdo., lo que hace una sup. total de 234 ms. cdos. Y linda al N. calle S. Martín, al S., lote H, al E., lote A y al O., con pasillo (hoy con lote I). Constan: lote descripto pto. 1) D° Nro. 24571 F° 28693 año 1985 y lote desc. Pto. 2) D° Nro. 24572, folio 28694, año 1985, Dto. S. Justo a nombre de Mario José Cerubini. Gravámenes: Informe Reg. Propiedades fs. 112/ 112 bis. Títulos: Art. 599 C. de P.C. Condición. Venta: lote descripto Pto. 1) B. Imp. De \$ 2.487,00. Lote descripto pto. 2) B. Imp. De \$ 5.490,00. M. Postor, P. Mínima lote pto 1) \$ 24,87, para lote desc. Pto. 2) \$ 54,90. Acto de remate 20% precio, dinero en efectivo o cheque certificado, más comisión de ley martillero, resto aprobarse subasta. Inmuebles baldíos. Informes: Mart. Cristian Giordano - Mat. 01-1001, Castelli 2438.- San Francisco (Cba.), Tel. 03564-424219 ó 15665654. Oficina, 28 de Junio de 2006. María Bussano de Ravera - Sec.

5 días - 13429 - 6/7/2006 - \$ 350.-

Juez 19° Nom. C. y C. "Alberione Francisco c/ Néliida Blanca Chopchic de Gosso - Ejecutivo Especial - Expte. 660971/36", Mart. Campos, remat. 4/7/06 a las 11,30 hs. Sala Remates Arturo M. Bas N° 262 automotor marca Peugeot, modelo 504 GRD tipo sedán 4 ptas. Dominio TLP-472. Condición: sin base, dinero cdo., mejor postor, comprador abona 20% seña saldo aprobación subasta más comisión Mart. (10%). Post. Mín. \$ 100.- Dra. Gabriela Pucheta - Sec.

2 días - 13586 - 3/7/2006 - \$ 36.-

O. Juez 23° C. y C. autos "Ochoa Shapoff Rosa c/ Sassone Silvia N. y Otros - P.V.E." Expte. 616.340/36 Mart. Esteban Conrad, MP. 01-1085 dom. Belgrano 75, 6° Piso, rematará el día 4/7/06 a las 10,30 hs. en Sala de Remates (Arturo M. Bas 262) nuda propiedad del inmueble ubicado en calle Francisco de Quevedo N° 41, Barrio Alta Córdoba, Sup. 333 mts2, inscripto en la mat. 37953 (11) a nombre de la co-dda. Ramona Jiménez con usufr. Vit. A favor de Ramírez Pérez o Ramírez de Segura Rosa. Mejoras: Frente amplio salón comercial c/ Bar comedor 2 baños, cocina y habit. C/ puerta al patio. Al fondo departamento con una habit. Cocina y baño (ingreso indep./hall). Estado: ocupado por comprador por boleto Sr. Torres Claudio. M. Base: (\$ 22.912). Posturas: \$ 200.- Condiciones: mejor postor, dinero de contado, en el acto 20% más com. del mart. (3%). Saldo al aprobarse. Compra en comisión: Art. 586 CPC. Gravámenes: los de autos. Informes: al Martillero Tel. 155405898. Dra. María López Peña - Sec.

3 días - 13591 - 4/7/2006 - \$ 99.-

O. Juez 6° C.C. en autos "Sturich Cecilia Soledad c/ Guzmán Martín Ricardo - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidente de Tránsito Expte. 650678/36 Cuerpo N° 2", Mart. Judic.

Hugo R. Quiroga MP: 01-601, dom. Ramírez de Arellano N° 1102, rematará el día 3/7/06, 10 hs. en Sala de Remates Tribunales I, Arturo M. Bas N° 262, Cba. el siguiente lote de terreno baldío, ubicado en calle Quebrachos s/n° de la loc. Pilar Dpto. Río Segundo, se designa lote 7 mza. 6, mide 12 mts. de fte. por 40 mts. de fdo. Sup. 480 mts2 linda al N. c/ calle Quebracho, al S. c/ lote 24 al E. c/ lote 8 y al O. c/ lote 6, insc. En la Mat. 295379 Dpto. Río Segundo a nombre de Guzmán Martín Ricardo, base \$ 499,00. Cond.: 20% seña, contado, mejor postor, saldo al aprobarse la subasta, post. Mín. \$ 100.- títulos Art. 599 CPC., comprador en comis. Deberá en el acto de la sub. Nombre y dom. Del comitente, Art. 586 CPC. Inf. Al Mart. 0351-4744922 - 156523936, Cba. 29/6/06. Dr. Ricardo G. Monfarrell - Sec.

2 días - 13589 - 3/7/2006 - \$ 66.-

O. J. Fed. N° 2 autos "B.N.A. c/ Díaz Juan C. y Ot. - Ej. Hip. (127-B-98) J. A. Carballo MP. 01-221, rematará 5/7/06 - 10 hs. en sede del Juzgado Inmueble Insc. Matr. N° 451.443, a nom. de dda. Base: \$ 495 de no haber postores, el 7/7/06 a las 10 hs. Base \$ 330.- Contado, comisión detalles "La Voz del Interior". 29/6/06. Gayol - Sec.

N° 13594 - \$ 15.-

O. J. 11° C. y C. en autos "Bank Boston N.A. c/ Nadal Juan Carlos - Ejecución Hipotecaria (Expte. 530234/36)", Mart. de la Fuente MP. 01-627 dom. Bolívar 319 Cba., rematará el 5/7/06, 10 hs. Sala Remates T.S.J., sito A. M. Bas 262, inmueble a nombre de Juan Carlos Nadal, Insc. Matrícula 51.230 Capital (11). Se describe c/ lote de terreno: Ubic. B° Alto Verde Residencial, Dpto. Capital, desig. c/ lote 5 Manz. N. con sup. de 300 ms. cdos. Base: \$ 84.119.- Post. Mín. \$ 800.- Cond.: din. Efec., mej. Post. Deb. Abonar acto rte. 20% del precio de compra, más com. Martillero (3%) saldo a la aprob. No procede compra en comisión (Art. 3936 CC). Grav.: surgen de Inf. Reg. Tit. Art. 599 CPC. Ubicación: calle Ombú N° 2793 B° Alto Verde - Cba. Mejoras: casa c/ comedor - living - cocina - garage - patio - galería - pieza al fondo - baño principal - 4 dormitorios - 2 de ellos en suite - ocupado por propietario y flia. Por informes al martillero Tel. (0351) 4113553 ó 155-520540 de 14 a 16 hs. únicamente. Fdo.: Dra. Olariaga de Masuelli - Sec. Cba. 29/6/06.

4 días - 13590 - 5/7/2006 - \$ 144.-

O. Excma. Cám. De Trab. Sala 6ta. Sec. 12 en "Salgado Juan Carlos c/ Boni Jorge Nelson y Otros - Ord. Desp. Cpo. De Ejec. De Sent. Exp. N° 37868/37", Mart. Carlos Alfredo Pérez MP. 01-232 dom. Artigas 329, 2° P, Of. 14 Cba. Rematará 30/6/06 a las 12,30 hs. en Sala de Audiencias del Tribunal sita en Edif. Trib. III; Bv. Illia esq. Balcarce, P.B. Cba. o el 1er. Día hábil siguiente, a la misma hora, lugar y condiciones si aquel resultare inhábil, sin base, contado, al mejor postor, com. 10%, post. Mín. \$ 100.- abonándose en ese acto 20%, del precio y com. Mart., saldo aprobación. Pasados 30 días de la subasta sin que el remate hubiere sido aprobado, el comprador podrá consignar el saldo de precio, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, deberá abonar un interés equivalente a la T.P. incrementada en el 2% mensual. Primero: autom. Marca Fiat, mod. Duc SDR AA, tipo 12 sedán 4 ptas, motor marca Fiat N° 146B20005004768, chasis marca Fiat N° 8AS146000S5219216, mod. Año 1995, dom. ALF-923 a nombre de Gómez Julio Héctor. Segundo: autom. Marca Renault, mod. Renault 12 TL M 1.6, tipo 12 sedán 4 ptas., motor marca Renault N° 5971933, chasis marca Renault N°

L813036225, mod. Año 1995, dom. AFT-251 con equipo instalado de GNC, a nombre de Leoni Irma Roxana Zulma. Estado visto. En caso de compra en comisión, se deberá denunciar en el acto del remate, nombre, doc. Y domic. del comitente, el que deberá ratificar la compra y constituir domic. en el término de 5 días bajo aperc. De adjudicárselo al comisionado (Art. 586 CPC). Se hace saber que la entrega del automotor se efectuará una vez que el dominio se haya inscripto a nombre del comprador. Ver: Pje. A. Pérez 98 (alt. Bv. Las Heras al 100). Cba. 4-17 hs. Inf. 0351-155738591 de 14 a 17 hs. Of. 22/6/06. Dr. Andrada - Sec.

N° 12758 - s/c.

## INSCRIPCIONES

Gustavo Aníbal Gallardo DNI. N° 24.346.844, nacido en Santiago del Estero el 20/2/75, argentino, soltero, con domicilio real en calle Caseros N° 386 8° Piso, Dpto. B de esta ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de Trigésima Nominación (13° Nom.) Concursos y Sociedades de la ciudad de Córdoba, en los autos "Gallardo, Gustavo Aníbal - Insc. Reg. Púb. De Comercio - Matrícula Corredor - Expte. N° 1026799/36, hace saber que ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio a la matrícula de Corredor Público. Cba., 27 de Junio de 2006. María Eugenia Olmos - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 13447 - 4/7/2006 - \$ 30.-

Tribunal: Juzgado de 1ra. Instancia y 39° Nom. en lo Comercial, Concursos y Sociedades N° 7. Secretaría: María Victoria Hohnle de Ferreyra. Autos caratulados: Suárez Verónica Alejandra s/ I.R.P.C. - Matrícula de Martillero y Corredor - Expte. N° 1039693/36. La Srta. Verónica Alejandra Suárez, DNI. 27.921.616, con domicilio en calle Los Yugoelavos Nro. 6432 del Barrio Brigadier San Martín de esta ciudad de Córdoba, inicia las presentes actuaciones a los fines de solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio de su matrícula de Martillero Público y Corredor Inmobiliario. Of. 23/6/06. María J. Beltrán de Aguirre - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 13451 - 4/7/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 52° Nominación en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 8, Secretaría Dra. Carolina Musso, de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "Rezzonico, Diego Carlos - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1046483/36", el Sr. Diego Carlos Rezzonico, con DNI. N° 20.784.729, domiciliado realmente en calle Av. Pueyrredón 59 - Piso 4° de B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, ha pedido su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Cba., 27 de Mayo del año dos mil seis. Carolina Musso - Sec.

3 días - 13477 - 4/7/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, C. y C. de 52° Nominación, Con. Y Soc., 8° Sec. de la ciudad de Córdoba, en estos autos caratulados "Quinteros Sonia Edith - Insc. Reg. Púb. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor" (Expte. 1038298/36), hace saber que la Sra. Sonia Edith Quinteros, DNI. 30.242.811 con domicilio real en calle Pje. Polonia N° 2247, de la ciudad de Villa Carlos Paz, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor Público. Fdo.: Dra. Carolina Musso - Sec.

3 días - 13461 - 4/7/2006 - \$ 30.-

Por orden del Juzgado de 1ra. Inst. y 33° Nominac. En lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 6, Secretaría a cargo del Dr. Hugo Horacio Beltramone, de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "Barrio Pablo Enrique - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor", Expte. 1034821/36, el señor Pablo Enrique Barrios, DNI. N° 22.567.823, con domicilio en Av. Fuerza Aérea N° 3517 Barrio Ameghino Sur, de esta ciudad, ha solicitado su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro Público de Comercio. Magdalena Avalos de León - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 13456 - 4/7/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 52° Nominación - Concursos y Sociedades N° 8 de la ciudad de Córdoba a cargo del Dr. Luis Alfredo Ceballos, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Musso en estos autos caratulados "Carretero Pablo Alejandro - IRPC - Matrícula de Martillero y Corredor Público" Expte. N° 1045854/36 hace saber que el Sr. Pablo Alejandro Carretero DNI. 28.849.156 con domicilio real en calle Gral. Paz N° 2947 Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor Público. Fdo.: Carolina Musso - Sec. Cba., 21 de Junio de 2006.

3 días - 13547 - 4/7/2006 - \$ 30.-

RIO CUARTO - La Sra. Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Coria Sonia Analía s/ Insc. Reg. Púb. Matrícula de Martillero y Corredor Público", ha dispuesto la publicidad del presente edicto por el término de ley, con motivo de la solicitud deducida por la Sra. Coria Sonia Analía, DNI. 17.608.179, con domicilio real en calle Rioja N° 751 de esta ciudad de Río Cuarto, a los fines de su inscripción en la matrícula de Martilleros y Corredores Públicos por ante el Registro Público de Comercio de esta provincia de Córdoba. Río Cuarto, 14 de Junio de 2006. Fdo.: Graciela del Carmen Filiberti - Juez. Dra. Paola Lilia Tenedini - Sec.

3 días - 13598 - 4/7/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez en lo C. y C. de 3° Nom. Con. Soc. N° 3, Sec. Dra. Gamboa de Scarafia Julieta Alicia, hace saber que la Sra. Heredia Gutiérrez María Agustina, DNI. N° 05.308.683, con domicilio en calle Roque Ferreyra N° 1355, Barrio Urca de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el R.P.C. en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos "Heredia Gutiérrez, María Agustina - Insc. Reg. Púb. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor" (Expte. N° 1024208/36). Córdoba, 23 de Junio de 2006. Becerra de Ceballos - Pro-Sec.

3 días - 13572 - 4/7/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez en lo C. y C. de 52° Nom. Con. Soc. N° 8, Sec. Dra. Musso Carolina, hace saber que el Sr. Cannizzo Felipe Fabián, DNI. N° 17.845.636, con domicilio en calle Zarate N° 2483, Barrio Zumarán de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el R.P.C. en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos "Cannizzo Felipe Fabián - Insc. Reg. Púb. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor" (Expte. N° 1024214/36). Córdoba, 21 de Junio de 2006. Carolina Musso - Sec.

3 días - 13571 - 4/7/2006 - \$ 30.-

## DECLARATORIAS DE



**HEREDEROS**

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 16 Nom. En lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión de ACEVEDO IGNACIO DNI 3.038.413 y de ORO CELESTINA DNI 1.579.438, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: Acevedo Ignacio - Oro Celestina - Declamatoria de Herederos - Expte: 945314/36, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 28 de Junio de 2006.

5 días - 13435 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANDOLESI ASUNCIÓN, en autos caratulados: "Mandolesi Asunción - DH - Expte. N° 1070507/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Junio de 2006. Fdo.: María de las Mercedes Villa, Secretaria.

5 días - 13039 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACOSTA JORGELINA ELDA en los autos caratulados: "Acosta Jorgelina Elda - Declaratoria de Herederos - Exp. 1061543/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Junio de 2006. Arata de Maymo María Gabriela, Secretaria.

5 días - 13237 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO MEDINA en los autos caratulados: "Pregot Ana - Medina Francisco - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Junio de 2006. Barroco de Rodríguez Crespo María Cristina, Secretaria.

5 días - 13236 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 19ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOLORES SÁNCHEZ en los autos caratulados: "Sánchez Dolores - Declaratoria de Herederos - Exp. 1059917/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Junio de 2006. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.

5 días - 13235 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 19ª Nominación Sec. Pucheta, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARNANDA DEL CARMEN LUPO y JUAN CARLOS MALDONADO a comparecer y estar a derecho en los autos "Lupo Fernanda del Carmen y otro - Declaratoria de Herederos", por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Tribunal: calle Caseros 551 Planta Baja. El presente rectifica anterior de fecha 6 de abril de 2006.

5 días - 13000 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 19ª Nominación Sec. Pucheta, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de CARLOS NESTOR MALDONADO a comparecer y estar a derecho en los autos "Maldonado Carlos Néstor - Declaratoria de Herederos", por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Tribunal: Caseros 551 Planta Baja. El presente rectifica anterior de fecha 6 de abril de 2006.

5 días - 13001 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

LA CARLOTA - El señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, Secretaría Número Uno, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante GLADYS ADELAIDA BARRIOS, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Barrios, Gladys Adelaida - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez. Dr. Carlos Enrique Nölter, Prosecretario. Oficina, Junio de 2006.

5 días - 13016 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

Juzgado de Primera Instancia y 40 Nominación Civil y Comercial, Secretaría Dra. Alejandra Inés Carroll de Monguillot. "HERRERA, IRMA AZUCENA - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 925018/36). Córdoba, 6 de Junio de 2006. Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos. Publíquense edictos. Dese intervención al señor Agente Fiscal. Fdo.: Dr. Alberto Mayda, Juez. Dra. Alejandra Inés Carroll de Monguillot, Secretaria.

5 días - 13008 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez de 1º Instancia del Juzgado Civil, Com. Concil. y Flia. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE LORENZO RAMON TARICCO, en autos caratulados: "Taricco, Enrique Lorenzo Ramón - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2006. Secretaría Dra. Paula G. Pelaez de Ruiz Moreno (Sec. N° 2).

5 días - 13006 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABRIEL ALEJANDRO BODART, en autos caratulados: "Bodart Gabriel Alejandro - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Junio de 2006. Secretaria Dra. Mirta Irene Morresi.

5 días - 13009 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

La Sra. Juez del 1º Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, (Tribunal sito en Caseros Nro. 551 de la ciudad de Córdoba, 1º piso sobre pasillo central), interviniente en la tramitación de los autos: "Rottaris Diego Dante ó Rottaris Diego - Sucesión Intestada - Declaratoria de Herederos" (Rxpte. 1044279/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIEGO DANTE ROTTARIS ó DIEGO ROTTARIS, M.I. 4.940.977, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 13019 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO MARÍA IGNACIA, en autos caratulados: "Castro María Ignacia - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 902051/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Marzo de 2006. Sec. Trombetta de Games.

5 días - 13020 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. María de las Mercedes Villa, en los autos: "HÖFLER JOSE y ANGULO DELFINA ARGENTINA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1061111/36). Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento. Córdoba, 9 de junio de 2006. Fdo.: Dra. Susana M. De Jorge de Nole, Juez - Dra. María de las Mercedes Villa - Secretaria.

5 días - 13021 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

COSQUIN - Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PAZ MARIA CRISTINA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Paz, María Cristina - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Cosquín, Mayo del año 2006. Fdo.: Dra. Cristina C. de Herrero - Juez - Dr. Nelson H. Ñañez, Secretario.

5 días - 13018 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y de Segunda Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, en los autos caratulados: "Escobar Carlos Enrique - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante quedados al fallecimiento CARLOS ENRIQUE ESCOBAR, D.N.I. N° 6.636.730, para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, Junio 15 de 2006. Fdo.: Graciela del Carmen Filiberti, Juez. Paola Tendini Pro-Secretaria.

5 días - 13145 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La Srta. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rosana A. de Souza, en estos autos caratulados: "Lucca, Adriana María - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ADRIANA MARIA LUCCA, DNI. 13.955.409, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 6 de Junio de 2006. Fdo.: Dra. Rosana A. de Souza, Juez. Dra. Amanda Winter de Cordero, Secretaria.

5 días - 13146 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo de la Dra. Amanda Winter de Cordero, en los autos caratulados: "Perrone, Isabel Teresa ó Tereza - Declaratoria de Herederos", cita y

emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ISABEL TERESA (o TEREZA) PERRONE, L.C. 7.790.043, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 22 de marzo de 2006.

5 días - 13147 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: "Poloni, Mario Séptimo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a todos los bienes quedados al fallecimiento del causante MARIO SÉPTIMO POLONI, Doc. L.E. N° 6.569.553, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 24 de mayo de 2006. Andrea P. Sola (Secretaria).

5 días - 13149 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 5ta. Nominación, de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo del Dr. Del Viso, en los autos caratulados: "Fariás, Jorge Luis - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE LUIS FARIAS, D.N.I. 13.727.401, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14 de Junio de 2006. Fdo.: Dr. Del Viso, Sec.

5 días - 13150 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. Civil y Comercial, de Río Tercero, en autos: "Ponte, Alberto - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO PONTE, DNI. 6.572.262, para que comparezcan a tomar participación, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Gustavo A. Massano, Juez. José Luis Cabo, Secretario.

5 días - 13136 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Juez de 1º Inst., y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores que se crean con derecho a la herencia de ROBERTO JUAN CENA, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "Cena, Roberto Juan - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1058600/36), bajo apercibimiento de ley. Dra: Somoza, Graciela Liliana del Valle, Juez y Dra. Silvia Inés Wermuth de Montserrat: Secretaria. Cba., 26 de junio de 2006.

5 días - 13125 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de 5ta. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria Nro. 9, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL ERNESTO SECCHI, D.N.I. 10.054.297, en autos caratulados: "Secchi Daniel Ernesto - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Carlos Del Viso, Secretario. Oficina, 12 de Junio de 2006.

5 días - 13144 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y

4ta. Nominac. en lo C. y C., Sec. Nro. 8 a cargo del autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la herencia de CARRANZA DORA VIRGINIA, L.C. Nro. 7.782.885 y DELCANTARE VICTORIO, L.E. Nro. 2.950.128, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos: "Carranza Dora Virginia y Victorio Delcantare - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Rosana A. de Souza, Juez; Elio L. Pedernera, Secretaria. Oficina, 16/6/06.

5 días - 13143 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de Primera Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de MARGARITA GARIGLIO de NANI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. (Secretaría a cargo del Dr. Gustavo A. Bonichelli). Oficina, Marcos Juárez, 31 de Mayo de 2006.

5 días - 13170 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Inst. 2da. Nom. en lo C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "BALLERINI PEDRO NELSO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Domingo Valgañón - Juez - Dr. Tonelli - Secretario.

5 días - 13171 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Inst. 2da. Nom. en lo C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "GIORGIS FRANCISCO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Domingo Valgañón - Juez - Dr. Tonelli - Secretario.

5 días - 13172 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Inst. 2da. Nom. en lo C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "SUAREZ HUGO ORLANDO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Domingo Valgañón - Juez - Dr. Tonelli - Secretario.

5 días - 13173 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo C.C.C. y F. de la ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados: "SPURIO ADRIANO ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra "S" - N° 07 - Año 2006), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, todo bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 15 de Mayo de 2006. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Conti, Juez - Dr. Gustavo Adel Bonichelli - Secretario.

5 días - 13174 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo C.C.C. y F. de la ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados: "SIBILSKIS, JORGE DANIEL - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra "S" - N° 08 - Año 2006), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, todo bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 15 de Mayo de 2006. Fdo.: Dr. Carlos Alberto

Conti, Juez - Dr. Gustavo Adel Bonichelli - Secretario.

5 días - 13175 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Inst. 2da. Nom. en lo C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "PALARO ó PALARO SOLEDAD HAYDEÉ o SOLEDAD AIDÉE y TOMASSINI JOSÉ ó JOSÉ SANTIAGO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Domingo Valgañón - Juez - Dr. Tonelli - Secretario.

5 días - 13176 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Inst. 2da. Nom. en lo C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "SUAREZ ó SUÁREZ HERBERT EDWIN HILARIO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Domingo Valgañón - Juez - Dr. Tonelli - Secretario.

5 días - 13177 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO TRUJILLO, en los autos caratulados: "Trujillo, Oscar Alberto - Declaratoria de Herederos - Exp. 1064173/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2006. Morresi Mirta Irene, Secretaria.

5 días - 13363 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL FERMIN BRIZZIO, en los autos caratulados: "Brizzio Angel Fermín - Declaratoria de Herederos - Exp. 1052666/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2006. Olariaga de Masuelli María Elena, Secretaria.

5 días - 13366 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUAREZ JUAN CARLOS RAMON, en los autos caratulados: "Suárez Juan Carlos Ramón - Declaratoria de Herederos - Exp. 10559951/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2006. Roque Schaefer de Pérez Lanzeni Nérida Margarita, Secretaria.

5 días - 13357 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL LEDESMA, en los autos caratulados: "Ledesma Angel - Declaratoria de Herederos - Exp. 715318/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2006. Gladys Quevedo de Harris, Secretaria.

5 días - 13356 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NATIVIDAD RAUL OLMOS y/o RAUL OLMOS y/o RAUL NATIVIDAD OLMOS, en los autos

caratulados: "Olmos Natividad Raúl - Declaratoria de Herederos - Exp. 1043182/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2006. Marta Regina Diaz, Secretaria.

5 días - 13351 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CELSO PEDRO RUBIOLLO, en los autos caratulados: "Rubiolo Celso Pedro - Declaratoria de Herederos - Exp. 1067157/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2006. Vargas María Virginia, Secretaria.

5 días - 13350 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. María Eugenia Martínez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RICARDO HECTOR MORENO, D.N.I. 2.795.998 y la Sra. PASCUALA MORENO, D.N.I. 1.576.946, en los autos caratulados: "Moreno Pascuala - Moreno Ricardo Héctor - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2006. Dra. María Eugenia Martínez, Secretaria.

5 días - 13360 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

LABOULAYE - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Cabral Pablo Alfonso, por la secretaría del Dr. Reyes Alejandro Daniel, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante YRURTIA RICARDO ó RICARDO JAVIER YRURTIA ó RICARDO JAVIER YRUTIA para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación comparezcan, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos: "Yrurtia Ricardo ó Ricardo Javier Yrurtia ó Ricardo Javier Yrurtia s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 5, letra Y, iniciado el 21 de Diciembre de 2005. Laboulaye, 15 de Junio de 2006.

5 días - 13344 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FELICITAS SANTOS, en los autos caratulados: "Santos Felicitas - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1064720/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Junio de 2006. Dra. Molina de Mur Mariana - Secretaria.

5 días - 13346 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PURA TERESITA PENNOVI, en los autos caratulados: "Penovi Pura Teresita - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1026234/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1º de Junio de 2006. Dr. Arturo Rolando Gomez - Secretario.

5 días - 13345 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de Primera Instancia y Treinta y Dos (32) Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba en autos: "Lescano, Tomás Serviliano - Declaratoria de Herederos -

987748/36", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMAS SERVILIANO LESCANO, por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez Dr. Osvaldo E. Pereyra Esquivel - Secretaria Dra. Patricia Licari de Ledesma.

5 días - 13348 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de CELIA GUTIERREZ y JOSE PRUDENCIO BARRELIER, en estos autos caratulados: "Gutiérrez, Celia - Barrelier José Prudencio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1065216/36", y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dra. Beatriz E. Trombetta de Games (Secretaria). Córdoba, Junio de 2006.

5 días - 13365 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de ORESTE MARTÍN, en estos autos caratulados: "Martín Oreste - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1068604/36", y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dra. Graciela Somoza (Juez) Dra. Silvia Wermouth de Monserrat (Secretaria). Córdoba, Junio de 2006.

5 días - 13364 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de ADAN SEVERO ó SEVERO ADAN ARAYA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de Setiembre de 2005. Fdo.: Dra. Gabriela Benítez de Baigorri, Jueza. Dra. Leticia Corradini de Cervera, Secretaria. "Autos: Araya Adán Severo ó Severo Adán - Declaratoria de Herederos".

5 días - 13355 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "Espamer de Dehades, Delia Gregoria", se ha dictado la siguiente Resolución: Río Cuarto, junio de 2006... Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante GABRIEL DEHADES, D.N.I. 6.615.247, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna, Juez. Martín Lorio, Secretario. Río Cuarto, 23 de junio de 2006.

5 días - 13305 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. Civil, Com. y Conc. de la ciudad de Villa Dolores, Sec. Nro. 3, Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "Argañaras Clemira Rosa - Declaratoria de Herederos" Expte. "A" 12/06, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante CLEMIRA ROSA ARGANARAS ó ARGANARAZ, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of. 20 de Junio de 2006. Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Sec.

5 días - 13277 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-



RIO CUARTO - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "Zanet, María - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "Z" Nº 2, se ha dictado la siguiente Resolución: Río Cuarto, 12 de junio de 2006.... Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante MARIA ZANET, L.E. 7.780.954, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán conforme lo prescribe el art. 152 del C.P.C. Fdo.: José A. Peralta, Juez - Mariana Andrea Pavón - Secretaria. Río Cuarto, 22 de junio de 2006.

5 días - 13304 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La señora Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, en los autos caratulados: "Avila Ramón Vicente - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 17 - B - 2006), cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante RAMÓN VICENTE AVILA, L.E. 6.630.553, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 16 de junio de 2006. Dra. Paola Tenedini - Pro-Secretaria.

5 días - 13306 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell, en autos " Iriarte, Sara Antonia- Declaratoria de Herederos" ( Expte Nº 1048770/ 36), cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SARAANTONIA IRIARTE por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba junio de 2002. Fdo. Dra. Clara María Cordeiro - Juez Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell-Secretaria.

10 días - 13032 - 26/7/2006 - \$ 41,50

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Lajas Carlos Enrique - Lajas Enrique Carlos - Declaratoria de Herederos - Expte. 809764/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y otro diario a elección del interesado por el término de ley. Dése participación al Sr. Fiscal Civil. Córdoba, 10/3/06. Rafael Aranda, Juez. Horacio A. Fournier, Secretario.

Nº 13246 - \$ 25.-

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1º Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEDESMA JOSÉ RAMÓN DE LAS MERCEDES, MARÍA ROSA ANDRADE ó ANDRADA ó ROSA ANDRADA y ADOLFO GUSTAVO LEDESMA, en autos caratulados "Ledesma José Ramón de las Mercedes - María Rosa Andrade y Adolfo Gustavo Ledesma - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26 de Junio de 2006. Fdo.: Martínez Gavier (Juez) Verónica Stuart,

Secretaria.

Nº 13245 - \$ 25.-

## CITACIONES

SAN FRANCISCO - Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. por Sec. 1 de San Francisco. Autos: "Municipalidad de Miramar c/ Villani Arnaldo Ricardo, Remedi Alfonso y Borgogno Deolindo Juan -Dda. San Fco. 04/07/2005... y 05/06/2006. Cítese y emplácese por edictos a los herederos de: Arnaldo Ricardo Villani, Alfonso Remedi y Deolindo Juan Borgogno, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate con las prevenciones de Ley para que dentro de los tres días posteriores al comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución.-Dr. Víctor H. Peiretti, Juez -San Fco. 14/06/2006.

5 días - 12738 - 6/7/2006 - \$ 34,50

VILLA MARÍA - El Sr. Juez 1º Inst. 2º Nom. y Flia. de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, en autos "B. P. B. Mediterránea S. A c/ Mario Raúl Rodríguez- Ejecutivo" ha dictado el siguiente proveído: Villa María, 8 de mayo de 2002...Cítese y emplácese al demandado Sr. Mario Raúl Rodríguez para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítese de remate en la misma diligencia- para que en tres días más oponga excepciones legítimas ( art. 547 y 548 del C. P. C. y C.) bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.-Fdo: Dr. Ramón Melitón Herrera - Juez- Dra. Isabel Llamas de Ferro - Secretaria.-Of.: 09 de junio de 2006.

5 días - 12960 - 6/7/2006 - \$ 34,50

ALTA GRACIA - La Sra. Jueza Civil, Com. Conc. y Flia de Alta Gracia, Pcia de Cba, Sec. Nº 1 a cargo de la Dra. Marcela Ghibaudo, cita y emplaza a la Sres. Nélide Fernández de Della Torre en autos caratulados " Ricaldone Pero A. Subrogado en los Derechos de la Comuna de Anisacate c/ Fernández de Della Torre Nelida-Ejec.-"Luisa Inés Navarro en autos " Ricaldone Pedro A. Subrogado en los Derechos de la Comuna de Anisacate c/ Navarro Luisa Inés - Ejec.", Adelfa Emma Gianolli de Heredia en autos: "Ricaldone Pedro A. Subrogado en los Derechos de la Comuna de Anisacate c/ Gianolli de Heredia Adelfa E.-Ejec.-", Manuel Ortiz García en autos: " Ricaldone Pedro A. Subrogado en Derechos de Comuna de Anisacate c/ Ortiz Garcita Manuel - Ejecutivo-", Felipe Juan Santiago en autos " Ricaldone Pedro A. Subrogado en los Derechos de la Comuna de Anisacate c/ Felipe Juan Santiago-Ejecutivo"-para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y ejerzan los derechos que estimen le corresponden, bajo apercibimiento de proseguir con la ejecución ya ordenada en autos. Alta Gracia, 23 de Junio de 2005.Fdo. Dra. Graciela M Vigilanti. Juez, Dra. Marcela Ghibaudo. Secretaria.

5 días - 13042 - 6/7/2006 - \$ 55-

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de Civ. y Com. de Control, Flia Menores y Faltas de Las Varillas, Secr. Dr. Emilio Yupar, en los autos caratulados "Club Deportivo y Biblioteca Popular Infantil Almafuerte Mutual y Social c/ María Cristina Améstica- Ejecución Prendaria", (123/00), se ha dictado la siguiente resolución: Las Varillas, 08 de mayo de 2000.-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente ejecución prendaria.-Cítese y emplácese a la demandada,

María Cristina Améstica, DNI 10.270.268, y/o sus sucesores par que en el término de tres primeros días de la citación de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento del art. 29 de la ley 12.962....- Notifíquese Fdo. Amalia Venturuzzi- Juez - Emilio Roque Yupar- Secretario- Las Varillas, once de Mayo de 2005.

5 días - 12985 - 6/7/2006 - \$ 46,50

COSQUÍN - La Sra. Juez Civil, Comercial, Concil. y Flia de Cosquín, Secretaria Fiscal, en los autos caratulados Municipalidad de San Esteban c/ Maranzano, Leonardo- Ejecutivo Fiscal Expte. Nº 16654/50 cita y emplaza a la parte demandada Maranzano Leonardo titular del inmueble inscripto en la Matrícula 773604 (23) de la localidad de San Esteban, de la Prov. de Cba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cita de remate a la misma para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese .Fdo.. Dra.. Cristina Coste - Juez - Dra. Nilda Miriam González-Secretaria.

5 días - 12997 - 6/7/2006 - \$ 50,50

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial, en autos caratulados " Fisco de la Pcia. de Córdoba c/ Brillo o Grillo de Sales, Zulema E. - D Ejecutiva" cita y emplaza a la demandada, Señora Zulema Ester Brillo ( o Grillo) de Sales, par que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérsela por rebelde sin declaración alguna (art.8, terc. Par. de la Ley 9118) y de remate para que dentro de los tres días subsiguientes a los de la notificación oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C de P. C .Fdo. Dr. Carlos R. Del Viso Secretario-Oficina.21/02/06.

5 días - 12996 - 6/7/2006 - \$ 34,50

El Sr. Juez de Primera Instancia y 21ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Cabanillas Federico Héctor - Ejecutivo Fiscal (Expte. Nº 352774/36)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de marzo de 2005. Agréguese. Por constituido nuevo domicilio legal, con noticia. A los demás, estése al procedimiento dispuesto por ley 9201. Fdo.: Néstor Gustavo Cattaneo, Pro-Secretario Letrado. Otro decreto: Se le notifica a Ud. conforme lo dispuesto por la Ley 9201. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, según lo dispuesto por los arts. 526 y 548 del C.P.C. Otro Decreto: "Córdoba, quince (15) de mayo de 2006. Agréguese. Téngase presente. Notifíquese por edictos con las prevenciones del art. 4 Ley Nº 9024 ref. por Ley 9118 y art. 152 CPCC. Fdo.: Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Córdoba, junio de 2006.

5 días - 12602 - 6/7/2006 - \$ 74,50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 21ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Argüello

Carlos Alberto - Ejecutivo Fiscal (Expte. Nº 439080/36)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintidós (22) de Febrero de 2005. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. A lo demás, estése al procedimiento dispuesto por la ley 9201. Fdo.: Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Otro decreto: Se le notifica a Ud. conforme lo dispuesto por la Ley 9201. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, según lo dispuesto por los arts. 526 y 548 del C.P.C. Otro Decreto: "Córdoba, veintiséis (26) de abril de 2006. Agréguese. Téngase presente. Notifíquese como se pide con las prevenciones del art. 4 Ley Nº 9024 y art. 152 CPCC. Fdo.: Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Córdoba, junio de 2006.

5 días - 12608 - 6/7/2006 - \$ 86,50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 21ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Severino Vilma Beatriz - Ejecutivo Fiscal (Expte. Nº 212962/36)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, primero (1) de julio de 2004. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de expediente. Fdo: Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Otro Decreto: "Córdoba, veinticinco (25) de octubre de 2005. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos de conformidad a lo solicitado. Procédase a suscribir el mismo por el letrado interviniente. Amplíase el término de comparendo a veinte días. Fdo.: Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Córdoba, junio de 2006.

5 días - 12609 - 6/7/2006 - \$ 86,50.-

MORTEROS - El Sr. juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad Morteros, Secretaria Nº 1, hace saber que en los autos caratulados: "Municipalidad de Brinkmann c/ Domingo Basilio Ruiz, Quinto Ofelino Ruiz y Pedro Santiago Ruiz-Ejecutivo"( Expte Letra "M", Nº 44, Año 04), se ha dictado la siguiente resolución: Morteros, 26 de mayo de 2006.- Por ampliada la presente demanda ejecutiva en contra de los Sr. Domingo Basilio Ruiz, Quinto Ofelino Ruiz y Pedro Santiago Ruiz, por la suma de pesos dos mil cuatrocientos treinta y ocho con noventa y nueve centavos (\$2.438,99), a cuyo fin emplácese a los demandados para que en el término de tres días exhiban los recibos correspondientes, bajo apercibimiento de considerarse ampliada la sentencia a los nuevos plazos vencidos (art.531 del C. de P. C).-Firmado: Dr. Daniel A. Balbo León, Juez-Morteros, 26 de mayo de 2006.-Dra. Marcela

Almada. Prosecretaria.-  
5 días - 12649 - 6/7/2006 - \$34,50

MORTEROS - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros Secretaria Nº 1, hace saber que en autos caratulados: "Municipalidad de Brinkmann c/ Juan Bautista Zaffalón-Demanda Ejecutiva" ( Expte. Letra "M", Nº 15, Año 04), se ha dictado la siguiente resolución: Morteros, 26 de mayo de 2006.-Por ampliada la presente demanda ejecutiva en contra del Sr. Juan Bautista Zaffalón, por la suma de pesos ochocientos veinticuatro con veinti tres centavos (\$ 824,23), a cuyo fin emplácese al demandado para que en el término de tres días exhiba los recibos correspondientes, bajo apercibimiento de considerarse ampliada la sentencia a los nuevos plazos vencidos (art del C. de P. C).-Firmado: Dr. Daniel A. Balbo Loen, Juez.- Morteros, 26 de mayo de 2006.- Dra. Marcela Almada. Prosecretaria.

5 días - 12648 - 6/7/2006 - \$ 34,50

En los autos caratulados: " Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos c/ Montenegro Beatriz Helvecia y Otro-Ordinario-Expte Nº 581602/36", el Sr. Juez de 4º Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos del Sr. Carlos Héctor Minetti, para que en el plazo de veinte días, Comparezcan a estar bajo apercibimiento de rebeldía.-Dra. Miriam Pucheta de Barros . Secretaria"

5 días - 12703 - 6/7/2006 - \$ 34,50

DEAN FUNES - En los autos caratulados " Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Productora Olivícola y Afines Sociedad de Responsabilidad Limitada - Ejecutiva-" (Expte. Letra "F".Nº 368, de fecha 17/12/02, Recaratulado 11/02/05), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Dra. María E. Casal, de la ciudad de Deán Funes, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Ciento Veinticinco. Deán Funes, veintiuno de Noviembre de dos mil cinco. Y Visto:....Y Considerando:....Resuelvo: I) Ordenar llevar adelante la ejecución en contra de la firma " Productora Olivícola y Afines Sociedad de Responsabilidad Limitada", hasta el completo pago de capital demandado de Pesos Un Mil Ciento Veintisiete con Treinta Centavos ( \$ 1.127,30)", en concepto de impuesto Inmobiliario atrasado, Cuenta Nº 350508517310, liquidación de deuda Nº 510345012001, con más sus intereses que se calcularán de conformidad a los considerandos precedentes.-II) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Luis Alberto González, en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con Diez Centavos ( \$ 245,10).Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo. Dra. Emma Del V .Mercado de Nieto; Juez.-Oficina: 15/12/05.

5 días - 12307 - 6/7/2006 - \$ 66

DEAN FUNES - En los autos caratulados " Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Productora Olivícola y Afines Sociedad de Responsabilidad Limitada - Ejecutiva-" (Expte. Letra "F".Nº 367, de fecha 17/12/02, Recaratulado 11/02/05), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Dra. María E. Casal, de la ciudad de Deán Funes, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Ciento Dieciocho. Deán Funes, diez de Noviembre de dos mil cinco. Y Visto:....Y Considerando:....Resuelvo: I) Ordenar llevar

adelante la ejecución en contra de la firma " Productora Olivícola y Afines Sociedad de Responsabilidad Limitada", hasta el completo pago de capital demandado de Pesos Un Mil Ciento Veintisiete con Treinta Centavos ( \$ 1.127,30)", en concepto de impuesto Inmobiliario atrasado, Cuenta Nº 350508517271, liquidación de deuda Nº 510344972001, con más sus intereses que se calcularán de conformidad a los considerandos precedentes.-II) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Luis Alberto González, en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con Diez Centavos ( \$ 245,10).Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo. Dra. Emma Del V .Mercado de Nieto; Juez.-Oficina: 14/12/06

5 días - 12306 - 6/7/2006 - \$ 66

DEAN FUNES - En los autos caratulados " Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Matilde Iglesias- Demanda Ejecutiva-" ( Expte. Letra "F" Nº 396, de fecha 17/12/02, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Dra. María E. Casal, de la ciudad de Deán Funes, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Ciento Diecisiete. Deán Funes, diez de Noviembre de dos mil cinco. Y Visto:....Y Considerando:....Resuelvo: I) Ordenar llevar adelante la ejecución en contra de la Señora Matilde Iglesias, hasta el completo pago del capital demandado de Pesos Un Mil Ciento Veintisiete con Treinta Centavos ( \$ 1.127,30)", en concepto de impuesto Inmobiliario atrasado, Cuenta Nº 350509653560, liquidación de deuda Nº 510345732001, con más sus intereses que se calcularán de conformidad a los considerandos precedentes.-II) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Luis Alberto González, en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con Diez Centavos ( \$ 245,10). Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo. Dra. Emma Del V. Mercado de Nieto; Juez.-

5 días - 12304 - 6/7/2006 - \$ 66

DEAN FUNES - En los autos caratulados " Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Los Poleos S. C .A.- Demanda. Ejecutiva-" ( Expte. Letra "F" Nº 362, de fecha 17/12/02, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Dra. María E. Casal, de la ciudad de Deán Funes, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Ciento Diecinueve. Deán Funes, diez de Noviembre de dos mil cinco. Y Visto:....Y Considerando:....Resuelvo: I) Ordenar llevar adelante la ejecución en contra de la Firma " Los Poleos S.C.A" hasta el completo pago de capital demandado de Pesos Un Mil Ciento Veintisiete con Treinta Centavos ( \$ 1.127,30)", en concepto de impuesto Inmobiliario atrasado, Cuenta Nº 170303745125, liquidación de deuda Nº 509417042001, con más sus intereses que se calcularán de conformidad a los considerandos precedentes.-II) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Luis Alberto González, en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con Diez Centavos ( \$ 245,10).Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo. Dra. Emma Del V. Mercado de Nieto; Juez.-Oficina: 14/02/06

5 días - 12303 - 6/7/2006 - \$ 66

DEAN FUNES - En los autos caratulados " Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Productora Olivícola y Afines Sociedad de Responsabilidad

Limitada - Demanda. Ejecutiva"- ( Expte. Letra "F".Nº 365, de fecha 17/12/02, Recaratulado con fecha 30 de septiembre de 2004), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Dra. María E. Casal, de la ciudad de Deán Funes, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Ciento Veintiuno. Deán Funes, diez de Noviembre de dos mil cinco. Y Visto:....Y Considerando:....Resuelvo: I) Ordenar llevar adelante la ejecución en contra de la Firma Productora Olivícola y Afines de Sociedad de Responsabilidad Limitada. II) Ordenar llevar la ejecución de los mismos, hasta el completo pago de capital demandado de Pesos Un Mil Ciento Veintisiete con Treinta Centavos ( \$ 1.127,30)", en concepto de impuesto Inmobiliario atrasado, Cuenta Nº 350508517310, liquidación de deuda Nº 510345012001, con más sus intereses que se calcularán de conformidad a los considerandos precedentes.-III) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Luis Alberto González, en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con Diez Centavos ( \$ 245,10).Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo. Dra. Emma Del V .Mercado de Nieto; Juez.-Oficina: 14/02/06.

5 días - 12305 - 6/7/2006 - \$ 66

VILLA DOLORES. Orden Juez 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. Com. y Conc. de Villa Dolores, Sec. Nº 2 (Dra. Ceballos) cita y emplaza a la Sra. Laura Cristina Galván, para que en el término de veinte (20) días comparezca y tome participación, como tercera interesada en estos autos: "Castro, José Enrique c/Miguel Antonio Badra - División de Condominio" bajo apercibimientos de ley. Villa Dolores, oficina 12 de junio de 2006. Fdo. Dra. María Leonor Ceballos, secretaria.

5 días - 12921 - 6/7/2006 - \$ 34,50

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Nº 1, cita y emplaza a las Sras. Olga Rita Collingwood de Campos ó Campos Marín y Nélide Beatriz Collingwood de Gómez Villafañe, en autos: "Comuna de Anisacate c/Collingwood de Campos, Olga Rita y otra s/Ejecutivo - L.C. Nº 220/03", para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y ejerza los derechos que estime le corresponden, bajo apercibimiento de proseguir con la ejecución ya ordenada en autos. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

5 días - 13260 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Nº 1, cita y emplaza al Sr. Nélide Fernández Yayne de Dausa, en autos: "Comuna de Anisacate c/ Fernández Yayne de Dausa Nélide s/Ejecutivo - L.C. Nº 149/03", para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y ejerza los derechos que estime le corresponden, bajo apercibimiento de proseguir con la ejecución ya ordenada en autos. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

5 días - 13262 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta

Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Nº 1, cita y emplaza al Sr. Sofía Natalia Albertelli de Perazo, en autos: "Comuna de Anisacate c/ Albertelli de Perrazo Sofía Natalia s/Ejecutivo - L.C. Nº 148/03", para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y ejerza los derechos que estime le corresponden, bajo apercibimiento de proseguir con la ejecución ya ordenada en autos. Alta Gracia, 31 de Mayo de 2006. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

5 días - 13267 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Nº 1, cita y emplaza al Sr. Raúl Cayetano Montifinale, en autos: "Comuna de Anisacate c/Montifinale Raúl Cayetano s/Ejecutivo - L.C. Nº 165/03", para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y ejerza los derechos que estime le corresponden, bajo apercibimiento de proseguir con la ejecución ya ordenada en autos. Alta Gracia, 31 de Mayo de 2006. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

5 días - 13268 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Nº 1, cita y emplaza al Sr. María Catalina Angela Pietra de Felipe, en autos: "Comuna de Anisacate c/ Pietra de Felipe, María Catalina Angela s/ Ejecutivo - L.C. Nº 136/03", para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y ejerza los derechos que estime le corresponden, bajo apercibimiento de proseguir con la ejecución ya ordenada en autos. Alta Gracia, 31 de Mayo de 2006. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

5 días - 13270 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

La Sra. Jueza de Familia de Nominación Primera Secretaria Scavuzo en los autos "Friedrich María Delmira contra José David Ferrara - Divorcio", cita y emplaza a José David Ferrara, para que comparezca por sí o por apoderado al proceso de ejecución de la sentencia dictada en autos, bajo apercibimientos de rebeldía, y de seguir la misma sin su comparendo. Córdoba, 25 de Junio de 2006.

5 días - 13248 - 6/7/2006 - \$ 34,50.-

## REBELDIAS

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, en autos caratulados " Blanco de Mancini, Elena c/ Antunez, Nélide Rosa y Otros- P. V. E.- Alquileros", Asig .Nº 557044/36, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 27 de Octubre de 2005. Atento las constancias de autos, declárese rebelde a los Sres. Antunez Nélide Rosa; Basualdo Carlos David; Zapata Bernarda Adriana y Valdivia Justo Eduardo (locatario y garantes), dándosele por reconocida la firma inserta en el contrato base de la presente acción, y a la Sra. Antunez Nélide Rosa (Locatario) por reconocida su calidad de inquilino, precio convenido y por no exhibido el último recibo. Por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Firmado: Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel Juez - Patricia Licari de Ledesma



Secretaría.

Nº 12899 - \$ 39

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 9 Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Municipalidad de Villa Allende c/ Cremonte Juan José Francisco y Otro - Ejecutivo Fiscal ( Expte. 923457/36)". Sentencia Numero trescientos noventa y ocho. Córdoba doce de agosto de 1998. Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Declarar rebelde a los demandados Sres. Cremonte Juan José Francisco y Orfilia Elena Morete de Cremonte. 2) Mandar llevar adelante la ejecución entablada en contra de los mismos hasta cubrir la suma de pesos: Dos Mil Novecientos quince con 29/100 con más sus intereses establecidos en el considerando respectivo. 3) Imponer las costas al demandado para cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Pablo J. Lozada y Matías Lozada en la suma de pesos Trescientos Noventa y tres con 52/100 en su carácter de letrados patrocinantes. Protocolícese hadase saber dese copia.-Susana Sánchez Clara (Juez sustituta).

Nº 12913 - \$ 40

ALTA GRACIA - Juez Civil de Alta Gracia, Secretaría Nº 1, en autos: "Comuna de Anisacate c/Dillon Ricardo s/Ejecutivo - L.C. Nº 143/03", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº 59. Alta Gracia, 31/3/2004. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Sr. Ricardo Dillon. Mandar llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo y efectivo pago del capital reclamado de \$ 1.511,90.- más intereses de acuerdo al punto IV) del considerando y costas. Regular los honorarios del Abogado Andrés Nicolás Herrera en \$ 245.- y \$ 73,53.- en concepto art. 99 inc. 5 Ley 8226, sin perjuicio art. 1º de la Ley 24432. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Alta Gracia, 31/5/06.

Nº 13261 - \$ 30.-

ALTA GRACIA - Juez Civil de Alta Gracia, Secretaría Nº 1, en autos: "Comuna de Anisacate c/Fenili Elsa E. A. y otro s/Ejecutivo - L.C. Nº 144/03", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº 49. Alta Gracia, 31/3/2004. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Sr. Elsa Elida Angélica Fenili y Juan Carlos Domingo Fenili. Mandar llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo y efectivo pago del capital reclamado de \$ 649,96.- más intereses de acuerdo al punto IV) del considerando y costas. Regular los honorarios del Abogado Andrés Nicolás Herrera en \$ 245.- y \$ 73,53.- en concepto art. 99 inc. 5 Ley 8226, sin perjuicio art. 1º de la Ley 24432. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Alta Gracia, 31/5/06.

Nº 13266 - \$ 34.-

ALTA GRACIA - Juez Civil de Alta Gracia, Secretaría Nº 1, en autos: "Comuna de Anisacate c/Fernández y González Geroma Ercilia s/Ejecutivo - L.C. Nº 147/03", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº 52. Alta Gracia, 31/3/2004. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Sr. Geroma Ercilia Fernández y González. Mandar llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo y efectivo pago del capital reclamado de \$ 712,88.- más

intereses de acuerdo al punto IV) del considerando y costas. Regular los honorarios del Abogado Andrés Nicolás Herrera en \$ 245.- y \$ 73,53.- en concepto art. 99 inc. 5 Ley 8226, sin perjuicio art. 1º de la Ley 24432. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Alta Gracia, 31/5/06.

Nº 13269 - \$ 34.-

ALTA GRACIA - Juez Civil de Alta Gracia, Secretaría Nº 1, en autos: "Comuna de Anisacate c/Fernández Fernando s/Ejecutivo - L.C. Nº 161/03", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº 63. Alta Gracia, 31/3/2004. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Sr. Fernando Fernández. Mandar llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo y efectivo pago del capital reclamado de \$ 782,72.- más intereses de acuerdo al punto IV) del considerando y costas. Regular los honorarios del Abogado Andrés Nicolás Herrera en \$ 245.- y \$ 73,53.- en concepto art. 99 inc. 5 Ley 8226, sin perjuicio art. 1º de la Ley 24432. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. El presente debe publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Alta Gracia, 31/5/06.

Nº 13259 - \$ 34.-

## SUMARIAS

En autos caratulados " Cellone, Claudio Iván -Sumarias- Expte Nº 379451/36" fue solicitada la rectificación del acta de nacimiento del menor Walter Gustavo Cellone, DNI 38.000.200 por figurar en el D.N.I, Libreta de Familia y ser conocido socialmente como Claudio Iván Cellone.-Cualquier oposición al pedido deberá formularse dentro de los quince días Hábiles desde la ultima publicación.- Horacio A. Fournier- Secretario.

2 días - 8388- 30/6/2006 - \$ 34,50.

## PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

El Sr. Juez de 1º Inst. y 11ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Ludueña Oscar Augusto - Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. 917791/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Diciembre de 2005. Cítese al ausente Sr. Oscar Augusto Ludueña, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin: Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario que deberá elegir el actor antes de su publicación, cada mes y por el espacio de seis meses. Designase defensor del ausente al Asesor Letrado que por turno corresponda. Fdo.: Eduardo B. Bruera, Juez. María Olariaga de Masuelli, Secretaria.

6 días - 3312 - 30/6/2006 - \$ 34,50.-

LA CARLOTA - ( Juzgado 1ra.Ins. C y C; Sec.1 ). Autos: "Torres Guillermo Santiago. Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento"- La Carlota, 14 de Febrero de 2006... Por iniciada declaración de ausencia con presunción de fallecimiento. Admítase. Estése a lo dispuesto por el art. 724 del Cod. Proc. y procédase conforme a lo dispuesto por los art. 17, 18, 19, 20, y concordantes de la ley 14.394 y modificatoria. Cítese al presunto ausente Guillermo Santiago Torres por edictos durante cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL y diario autorizado por el Tribunal Superior de Justicia, a elección de los interesados (Acuerdo reglamentario Nº 29 Serie B de fecha

11 de Diciembre de 2001). Dése intervención al Ministerio Publico Fiscal. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan José Labat- Juez- ante Dr. Horacio Miguel Espinos, Secretario. La Carlota , 3 de Mayo de 2006.

5 días - 9058 - 30/6/2006 - \$ 47.

OLIVA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Raúl Jorge Juszczyk, secretaria a cargo del Dr. José Luis Córdoba, en los autos caratulados "Ochoa Esther y otras - Solicitan Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento, cita y emplaza a los presuntos ausentes, Sres. Dolores Núñez y Francisco Ochoa, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en dichas actuaciones bajo apercibimiento de ley. Of. 10/2/06.

6 días - 1024 -30/6/2006 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 18º Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en autos: Machado, Werfil Jesús - Ausencia con presunción de fallecimiento - Expte. 895002/36", cita y emplaza al presunto ausente, señor Werfil Jesús Machado, MI. 2.700.644 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Juan Carlos Maciel - Juez. Marta Regina Díaz - Sec.

6 días - 29461 - 30/6/2006- \$ 34,50

RIO CUARTO - El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. C.C. de esta ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, en autos: "Cabrera Félix - Demanda de Declaración de Presunción de Fallecimiento por Ausencia", ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: Río Cuarto, 8 de Mayo de 2006. Por presentado, por parte en el carácter invocado, a mérito de la carta poder acompañada con el domicilio constituido y documentación acompañada. Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de presunción de fallecimiento por ausencia del Sr. Félix Cabrera. Admítase. Dése intervención al señor Asesor Letrado en carácter de defensor del ausente. Cítese al ausente Félix Cabrera, M.I. 2933560 mediante edicto que se publicarán una vez por mes durante seis meses conforme lo prescripto por el art. 14 de la Ley 14394. Notifíquese. Dra. M. Laura Luque Videla, Secretaria. Oficina, 22 de Mayo de 2006.

6 días - 11450 - 30/6/2006 - \$ 46,50.-

## USUCAPIONES

VILLADOLORES - El Sr. Juez Civil, Comercial y de Concil. de Primera Instancia y Segunda Nominación de Villa Dolores, Secretaria Dra. Susana Gorordo de G. Zugasti en autos: "Cuello Carlos Robustiano - Usucapión" cita y emplaza a Alfredo Rubén Collado, Inés Graciela Flores, Jorge Daniel Gallardo, Teresa Yolanda Domínguez de Gallardo, Jesús Pereyra y todos los que se consideran con derecho y a los terceros interesados y a los colindantes Carmen Jacinta Gallardo, Vicente Cuello, Vicenta Pereyra de Cuello, Jorge Daniel Gallardo, Julián Rubio, Ignacio Sarfield y/o sus sucesores y Berta María Cuello, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Luyaba, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Cba., que se designa como lote 20, mza. 24, con una superficie de 3288,96 m2 que mide según plano de mensura desde los puntos al Norte 27-24; 15,92mt., al este entre los puntos 25-26,26-27:202,43mt; al Sur puntos 2-25:15,20mt; al Sur-Oeste entre los puntos 3-

2,4-3,5-4:25,74mt; al Oeste entre los puntos 6-5,24-6:183,89mt. que linda al Norte con Ignacio Sarfield, al Este con Berta María Cuello, al sur con calle pública, al sur-oeste con calle pública, al oeste con Jorge Daniel Gallardo, Rubio Julián y Carmen Jacinta Gallardo, todo ello según plano de mensura confeccionado a tal efecto, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación todo bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, mayo 19 de 2006.

10 días - 10722 - s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia y treinta y dos Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Corbacho Eduardo Gabriel - Usucapión - Expte. 495949/36", cita y emplaza bajo apercibimiento de rebeldía para que comparezcan a estar a derecho a los actuales colindantes Mario Lambertucci; Alejandro Acosta; Roberto Gasparini en calidad de terceros interesados y a todos los que se trata de prescribir para que concurran a producir oposición, la que podrán efectuar hasta los seis días subsiguientes al vencimiento de treinta días de publicación de los presentes edictos; el inmueble es una fracción de terreno designado como lote dos de la manzana siete del pueblo de Villa Corina, Suburbios Nor Este del municipio de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital que mide diez metros de frente a la calle Martiniano Chilavert por veintiséis metros de fondo, o sea una superficie total de doscientos sesenta metros cuadrados. Lindando al Norte con Lote Uno; al Sud Lote Tres; al Este Lote Cinco y al Oeste con la expresada calle Chilavert. Oficina. Diez veces en el término de treinta días bajo apercibimientos de ley. Córdoba, 9 de septiembre de 2005. Pereyra Esquivel, Juez; Alvarez Herrera, Prosecretario Letrado.

10 días - 10378 - s/c.-

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 2ª Nom. -Tribunales I- de la Provincia de Córdoba, en autos caratulados: "Utrera, Arturo Felipe - Usucapión - Expte. Nº 493625/36", ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 1 de Mayo de 2006. Admítase la presente demanda que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el término de diez días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad, y a los colindantes en los términos del art. 784 del C. de P.C. Cítese y emplácese a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares en el BOLETIN OFICIAL y diario autorizado de la localidad más próxima de ubicación del inmueble a saberse. El plazo para comparecer se computará a partir del último día de publicación. Los edictos se exhibirán en el Juzgado de Paz que corresponda a la ubicación del inmueble y en la Municipalidad más cercana por el término de treinta días lo que deberá acreditarse en autos con la certificación respectiva antes de la apertura a prueba, a cuyo fin ofíciase y líbrese providencia. Líbrese los oficios correspondientes a los fines de la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicador con las referencias necesarias acerca de la existencia del juicio en los términos del art. 786 del C. de P.C.

debiendo acreditarse la permanencia del mismo inmediatamente antes de llamamiento de autos para sentencia.- Fdo.: Graciela Somoza, Juez. María del Pilar Mancini, Prosecretaria. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Un lote de terreno ubicado en el Departamento Río Primero, Lugar Navarrete, sin dominio, identificado catastralmente como, Dpto. 25- Pedanía 04 - Hoja 0173 - Parcela 9046 - Lte. 0173-9046, con una superficie de 75 Has. 7863,40 m<sup>2</sup>., sin edificar. El inmueble en cuestión mide y linda: con frente al S-E (línea A-B) 501,28 mts. con camino vecinal que los separa de las parcelas 0173-9047, posesión de Graciela del Valle Sánchez y 0173-9045, posesión de Arturo Felipe Utrera, el costado N-E (línea B-C) 1222,76 mts. con parcela 0173-3645 poseedor Pedro Salazar, el costado N-O está formado por una poligonal de ocho tramos que constituye la línea de ribera provisoria del Río Primero (Suquía), según expediente 0416-33924/02 y miden a partir del esquinero N-E punto C, el primer tramo con rumbo al N-O una línea curva con desarrollo de 243,40 mts. (línea C-D); el segundo tramo con igual rumbo línea recta de 255,69 mts. (línea D-E), el tercero con rumbo al O, línea curva con desarrollo de 197,98 mts. (línea E-F), cuarto tramo con rumbo al S-O línea curva con desarrollo de 168,56 mts. (línea F-G), los tramos quinto, sexto y séptimo con rumbo S.E. también líneas curvas cuyos desarrollos miden 288,40 mts. (línea G-H) y 107,59 mts. (línea I-J) y el octavo tramo con rumbo al S línea curva con desarrollo de 238,98 mts. (línea J-K) lindando en todos estos tramos el Río Primero (Suquía) que lo separa de la parcela 0173-3842 de Elva Cirila Caro de Salazar y cerrando la figura el costado S-O (línea K-A) de 1022,19 mts. con parcela 0173-3445 de Juan Antonio Gudiño, conforme plano de mensura realizado por el Ingeniero Miguel Angel Bulacio visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-79780/03.

10 días - 12403 - s/c.-

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 2ª Nom. - Tribunales I - de la Provincia de Córdoba, en autos caratulados: "Sánchez Graciela del Valle - Usucapión - Expte. N° 493616/36", ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 1 de Mayo de 2006. Admítase la presente demanda que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el término de diez días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad, y a los colindantes en los términos del art. 784 del C. de P.C. Cítese y emplácese a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares en el BOLETIN OFICIAL y diario autorizado de la localidad más próxima de ubicación del inmueble a saberse. El plazo para comparecer se computará a partir del último día de publicación. Los edictos se exhibirán en el Juzgado de Paz que corresponda a la ubicación del inmueble y en la Municipalidad más cercana por el término de treinta días lo que deberá acreditarse en autos con la certificación respectiva antes de la apertura a prueba, a cuyo fin oficiese y líbrese providencia. Líbrese los oficios correspondientes a los fines de la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicador con las referencias necesarias acerca de la existencia del juicio en los términos del art. 786 del C. de P.C. debiendo acreditarse la permanencia del mismo

inmediatamente antes de llamamiento de autos para sentencia.- Fdo.: Graciela Somoza, Juez. María del Pilar Mancini, Prosecretaria. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Un lote de terreno ubicado en el Departamento Río Primero, Lugar Navarrete, sin dominio, identificado catastralmente como, Departamento 25- Pedanía 04 - Hoja 0173 - Parcela 9047 - Lte. 0173-9047, con una superficie de 57 Has. 7521,95 m<sup>2</sup>., sin edificar. El inmueble en cuestión mide y linda: 616,78 mts. de frente al Sud (línea S-D) con camino público de por medio con parcela 0173-3045 de Alejandro Marcelino Ruata; al N-E mide 2347,30 mts. (línea H-A) y linda con parcela 0173-3247 de Estanislao Zorman, Pablo Zorman y Eduardo Jorge Zorman y parcela 0173-3446 de César Cignetti el costado N-O que está formado por una línea quebrada de cinco tramos que miden a partir del esquinero N-E, el primer tramo con rumbo al S-O 123,64 mts. (línea G-H) y linda con camino vecinal de por medio con parcela 0173-9046 posesión de Arturo Felipe Utrera; el segundo tramo con rumbo al S-E mide 874,72 mts. (línea F-G), el tercer tramo con rumbo al S-O mide 260,51 mts. (línea E-F) el cuarto tramo con rumbo al N-O mide 139,91 mts. (línea D-E) y el quinto tramo con rumbo al S-O mide 50 mts. (línea C-D) y linda con los últimos cuatro tramos con la parcela 0173-9045 posesión de Arturo Felipe Utrera al costado S-O cerrando la figura mide 1048,60 mts. (línea B-C) por donde linda con camino vecinal de por medio con parcela 0173-3445 de Juan Antonio Gudiño, conforme plano de mensura realizado por el Ingeniero Miguel Angel Bulacio visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-79781/03.

10 días - 12404 - s/c.-